

Bumper®

FUNGICIDA AGRÍCOLA

Composición:
 Propiconazole 250 g/L
 Aditivos c.s.p. 1 Litro

Titular del Registro,
Importado y Distribuido por:
ADAMA Agriculture Perú S.A.
Av. El Derby N° 254 Of. 306.
Santiago de Surco. Lima - Perú.
Teléfono: (01) 641-0000

Formulado por:
ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia
Calle 1C N° 7-53 Interior Zona Franca
Barranquilla, Colombia.

Contenido neto: **4 Litros**
 Lote No. _____
 Fecha de Formulación: _____
 Fecha de Vencimiento: _____

NO CORROSIVO

NO EXPLOSIVO

**MODERADAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

- Este producto es dañino. No ingerir.
- Causa irritación moderada a los ojos
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
- Utilizar ropa protectora, guantes, botas y máscara durante el manipuleo y aplicación y para re-ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto bañarse con abundante agua y jabón, lavarse y lavarse la ropa con cuidado.
- No almacenar ni transportar con productos alimenticios, medicinas, bebidas y/o forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

- Grupo químico: Triazoles
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muestrele la etiqueta y hoja informativa.
- Nota al médico: No hay antídoto específico disponible. Realizar tratamiento sintomático y terapia complementaria. En caso de ingestión, hacer un lavado de estómago y utilizar carbón activado.
- Telefonos de emergencia:

SAMU 106, Adama Agriculture Perú S.A. : (01) 641-0000.

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame absorber el producto con arena u otro material inerte y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

Bumper es un fungicida de acción sistémica y buen poder residual, eficaz en el control preventivo y curativo de enfermedades foliares causadas por hongos ascomicetos, basidiomicetos y deuteromicetos. **Bumper** se aplica por aspersión con cualquier equipo de aplicación terrestre. Emplear suficiente cantidad de agua para lograr una buena cobertura de las plantas, previa calibración del equipo. El agua para la aplicación debe tener un pH ligeramente ácido o neutro con valores de 6 a 7 unidades, además debe estar libre de impurezas y sales.

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS (ml/ha)	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico			
APIO	Mancha foliar	<i>Septoria apicala</i>	50	14	5.0
ARROZ	Fuego de la vaina foliar	<i>Rhizoctonia oryzae-sativae</i>	100	35	7.0
CEBADA	Roya	<i>Puccinia graminis</i>	50	45	2.0
ESPÁRRAGO	Roya	<i>Puccinia asparagi</i>	400 - 500	26	0.01
PLÁTANO	Sigatoka negra	<i>Mycosphaerella fijiensis</i>	50	1	0.1
ROSAL	Oidiois	<i>Sphaerotheca pannosa</i>	50	N.A.	N.A.
VID	Oidiois	<i>Erysiphe necator</i>	50 - 100	35	0.3

PC: Periodo de Carenia LMR : Límite Máximo de Residuos
N.A. : No Aplicable

Realizar como máximo dos (02) aplicaciones por campaña; considerando una (01) campaña al año en los cultivos de cebada, plátano y vid; dos (02) campañas al año en los cultivos de apio, claveles y rosal con un intervalo mínimo de 15 días entre aplicaciones. En el caso de espárrago, realizar una (01) sola aplicación por campaña, considerando dos (02) campañas al año. Para mayor información ver hoja informativa adjunta.

Ver Hoja Informativa adjunta.

El titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

CARA

CONTRACARA

Dimensiones: 150 mm x 140 mm (por cara)
Esta etiqueta requiere Hoja Informativa